

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

14030 *Orden de 30 de junio de 2025, del Departamento de Justicia y Derechos Humanos, por la que se corrigen errores en la Orden de 5 de junio de 2025, por la que se resuelve definitivamente el concurso de traslados entre personal funcionario de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, convocado por Orden de 16 de enero de 2025.*

Por Orden de 5 de junio de 2025, («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio) de la Consejera de Justicia y Derechos Humanos, se convocó concurso de traslado entre personal funcionario de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.

Advertido error en el anexo procede modificar dicho anexo en el siguiente sentido:

Página 79901, donde dice:

«Destino de origen de Maite Ferrer Escuer, Juzgado de Instrucción N.º 2 de Bilbao.»

Debe decir:

«Destino de origen de Maite Ferrer Escuer, UPAD Social de San Sebastián, puesto 480048 dotación 3.»

Como consecuencia del citado error, se procede a la anulación de las siguientes adjudicaciones, al no haberse generado dichas resultas:

Gema Cámara Ahumada, destino adjudicado: Juzgado de Instrucción n.º 2 de Bilbao.

Gloria Suarez Pérez, destino adjudicado: Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao.

Vitoria-Gasteiz, 30 de junio de 2025.—La Consejera de Justicia y Derechos Humanos, María Jesús Carmen San José López.